

CPA. BONNER PROAÑO VIVAS

Guayaquil, Marzo 20 del 2016

**Señores Accionistas
ADMINMEDIC S.A.
Presente.**

De mis consideraciones:

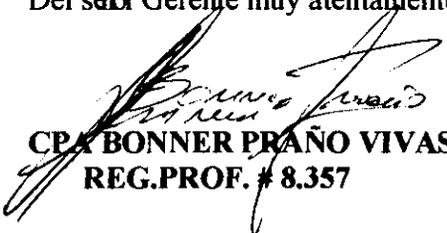
Cumpleme presentarle a Uds. Y por su mediación en forma individual a los señores accionistas y a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario Principal de la compañía ADMINMEDIC. S.A. Labor desempeñada dando cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañía.

Con el total apoyo de la administración de la compañía, lo que me ha permitido verificar que su gestión la han llevado bajo la normas legales, estatutaria y reglamentaria, es decir, dentro de las observaciones acorde con los expuesto me permito dejar constancia de haber revisado y verificado que los libros sociales de la Compañía se encuentra actualizada y en perfecto estado de conservación.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, y luego de revisar estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, las conciliaciones, auxiliares y demás Estados Financieros del año antes mencionado, así como también he comprobado que el procedimiento utilizados en la contabilidad se ajusta a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 NIIF para PYMES, y que cumplen con los requisitos exigidos por las leyes Ecuatoriana.

Por lo tanto antes expuestos a mi criterio no existen ninguna observación a la presente gestión administrativa.

Del señor Gerente muy atentamente,



**CPA BONNER PROAÑO VIVAS
REG.PROF. # 8.357**